

Decreto N° 3254
Pucón, 29/07/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: JORGE LUIS CARDENAS INOSTROZA Rut [REDACTED]
: 1,254,000 UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL
PESOS

Por concepto de
Fecha de Pago

: POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES DE JULIO 2010
: 29/07/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	58	27/07/2010	1,254,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-001-001-000	ASESOR JURIDICO		
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		1,254,000
215-21-03-001-001-000	ASESOR JURIDICO	1,254,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL	1,254,000	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		1,128,600
			125,400
	Sumas Iguales	2,508,000	2,508,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-001-001-000				
Presupuesto Vigente	15,548,000				
Total Comprometido	15,281,607				
Saldo x Comprometer	266,393				

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

Direc. de Adm.
y Finanzas

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 39118

JORGE LUIS CARDENAS INOSTROZA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 58

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS JURIDICOS, ABOGADOS, PROCURADORES,
ARBITRAJES, SINDICOS, PERITOS Y OTROS,

PROCURADOR, ABOGADO

CLARO SOLAR 835 Depto. 902, TEMUCO
TELEFONO: 247647

Fecha: 27 de Julio de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: CALLE BERNARDO OHIGGINS 483 PUCON

Rut: 69191600- 6

CANCELADO

Por atención profesional:

ASESORIA JURIDICA MES DE JULIO

Total Honorarios \$:	1.254.000
10 % Impto. Retenido:	125.400
Total:	1.128.600

Fecha / Hora Emisión: 27/07/2010 18:17



109831260005817302FC

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201007271818

JORGE CÁRDENAS INOSTROZA
ABOGADO
Asesor Jurídico
Municipalidad de Pucón

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRCC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N° 413
DECRETO N°

